

# Grupos de manejo y preparación de perros de intervenciones

GMPPPI





# Índice

<b>¿Quiénes somos?</b>	<b>3</b>
<b>¿A quién va dirigido este curso?</b>	<b>4</b>
<b>Objetivos y programación del curso:</b>	<b>6</b>
Objetivos	6
Programación del curso	6
<b>¿Qué aprendo con este curso?</b>	<b>8</b>
<b>¿Cuándo, dónde y cómo?</b>	<b>9</b>
Periodos no lectivos y recuperación de clases	10
<b>En caso de querer evaluar a mi perro, ¿qué titulación obtengo?</b>	<b>11</b>
¿Qué ocurre cuando la persona tiene la titulación de técnico/experto en IAA?	12
¿Qué ocurre cuando la persona NO está formada previamente en IAA?	13
<b>¿Cómo me examino para obtener el título?</b>	<b>14</b>
<b>Precios</b>	<b>16</b>
Clases	16
Evaluaciones	17
<b>Pautas obligatorias a tener en cuenta</b>	<b>18</b>



# ¿Quienes somos?

Terapia Con.tacto está formado por un nutrido equipo multidisciplinar especializado en intervenciones asistidas con animales donde cada profesional es el experto en su área. Llevamos 12 años dedicándonos a las intervenciones asistidas con animales en el ámbito de la comunidad de Galicia, siendo pioneras en el sector en su comienzo. En estos 12 años hemos formado a más de 70 profesionales y a sus perros.

Contamos con psicólogos, maestros, logopedas, educadores y expertos en intervenciones con animales que convierten esta formación en única por su nivel de especialización en la preparación de los perros hacia los diferentes colectivos de trabajo





# ¿A quién va dirigido este curso?

Este curso está dirigido a:

## **-Personas con formación en intervenciones asistidas con animales o profesionales del sector:**

- Técnicos/expertos en intervenciones asistidas con animales que se hayan formado ya o se estén formando, que quieran mejorar su destreza y manejo del perro en sesión.
  - Si tienen perro propio podrán trabajar con el.
  - Si no tienen perro propio podrán trabajar con:
    - Un perro de las protectoras con las que colaboramos contribuyendo así a aumentar sus posibilidades de adopción.
    - Con los nuestros.
- Técnicos/expertos en IAA que quieran cualificar a su perro como “perro de intervenciones”.
- Profesionales del sector de la educación canina que quieran aprender a preparar perros para intervenciones.

## **- Personas sin formación previa en el sector.**

- Cualquier persona que busque mejorar la convivencia con su perro mediante una preparación especializada de la mano de profesionales de las intervenciones con animales.



- Personas que quieran pasar tiempo de calidad con su perro, mejorar su relación, conocerlo mejor, aprender a comunicarse con el y entender su lenguaje, aprender a construir y mejorar habilidades, mejorar el manejo, fortalecer el vínculo y sobretodo ¡pasarle bien a su lado!

### **-Perros:**

- Perros de cualquier edad.
- Que no presenten conductas agresivas graves hacia otras personas o animales.
- Se hará una valoración inicial de cada perro al inicio del curso para evaluar si la base del perro es buena para conseguir los objetivos del curso o no y determinar en cuál de los grupo puede tener cabida.





# Objetivos y programación del curso:

## Objetivos

El objetivo principal de este curso es dotar de herramientas a los guías y mejorar su destreza y manejo a la hora de trabajar con el perro en sesión. Entender los mecanismos de aprendizaje y saber utilizarlos para crear habilidades, así como preparar a los perros para que sean estables, predecibles y tengan las habilidades necesarias para que sepan comportarse de manera adecuada en cualquier tipo de situación y poder participar así en cualquier tipo de intervención asistida de manera eficaz, exitosa y segura atendiendo a los protocolos de bienestar animal.

## Programación del curso

En este curso abordaremos los siguientes puntos:

- Bases del aprendizaje animal asociativo (simples y complejos).
- Obediencia básica y control del perro en sala.
- Marcadores de comportamiento (clicker, señal de acierto, de estabilización y de liberación).
- Técnicas de entrenamiento: clicker.
- Habitación al entorno terapéutico.
- Habitación al material terapéutico y de trabajo.
- Entrenamiento de propedéutica.
- Entrenamiento de trucos y habilidades.



- Creación de espacios de referencia y de calma.
- Roll-Plays y simulación de sesiones.

No todos los perros tienen por qué servir para todo tipo de intervenciones, de hecho, no es lo habitual. Esto se verá durante la evolución del curso para que el guía sepa hasta donde puede exponer a su perro en función del tipo de usuario y la respuesta en el perro.

Cada binomio perro-guía llevará un ritmo de trabajo. No todos los perros aprenden a la misma velocidad, por lo que adaptaremos las clases en función de la evolución de estos. Esto no exime de responsabilidad al alumno para que avance con su perro fuera del trabajo de clase que es obligatorio y necesario.





# ¿Qué aprendo con este curso?

- Aprenderás a evaluar el carácter de tu perro y adaptarte a sus necesidades.
- Aprenderás a ver cuándo tu perro te pide ayuda y a saber dársela en situaciones difíciles.
- Conocerás tus labores como guía y a ejercer como tal.
- Reconocerás las señales que emita tu perro y sabrás actuar en consecuencia.
- Sabrás cómo preparar habilidades nuevas, guías ante lo desconocido e introducciones de nuevo material que usareis en sesiones.
- Sabrás determinar para qué actividades vale y con cuales disfruta tu perro.
- Adquirirás herramientas de afrontamiento de imprevistos y conflictos que surgen en las sesiones de intervención asistida con animales.
- Conocerás y aplicarás el protocolo de Bienestar Animal.
- Potenciarás el vínculo perro-guía a través del trabajo en conjunto
- Aprenderéis (perro y guía) tanto a gestionar como a eliminar el estrés que puede generar nuestro co-terapeuta.
- Aprenderás a gestionar espacios de referencia y de calma.
- Sabrás plantear objetivos para sesiones y preparar al perro para poder llegar a ellos.





# ¿Cuándo, dónde y cómo?

Nuestros grupos de formación son abiertos y permanentes, esto quiere decir que no tienen un inicio o un final concreto. Los alumnos pueden unirse cuando quieran pero deberán respetar un compromiso de asistencia mínimo de 6 meses que es el tiempo que estimamos como necesario para que perro y guía adquieran las competencias necesarias para las que se crea el grupo. Podrán descansar durante un mes cuando les parezca oportuno siempre avisando con un mes de antelación.

Los alumnos pueden unirse a los grupos que tengan plazas libres la primera semana de cada mes, siempre previa valoración del perro para saber si encaja con las necesidades y los integrantes de los grupos.

Las clases tienen hora y media de duración (en grupos de hasta dos perros serán de una hora), y son eminentemente prácticas, aunque algunas de ellas irán acompañadas de la teoría básica imprescindible para entender cómo funciona nuestro perro.

Acudiremos con nuestro perro o con el de la protectora y con el material adecuado para el desarrollo de las mismas. Se facilitará una lista con todo lo necesario.

Las clases se impartirán en diferentes localizaciones exteriores y en diferentes áreas comerciales de modo que podamos potenciar al máximo el trabajo y la preparación de los perros para el desempeño de sus funciones en diferentes condiciones, entornos y con diferentes estímulos, como sucederá día a día en su trabajo.

Los horarios disponibles actualmente son los que siguen:

- Grupo de mañana martes de 10:00 a 11:30



- Grupo de tarde jueves de 19:00 a 20:30

Esta organización puede variar según la disponibilidad de los alumnos, por lo que si no te encaja ninguna de las opciones puedes consultarnos e intentaremos reorganizarlos en la medida de lo posible para que puedas asistir.

Los grupos tendrán un máximo de 6 alumnos. Se irán llenando las plazas en los grupos según las características de los perros y de manera uniforme.

## Periodos no lectivos y recuperación de clases

Los días comprendidos entre nochebuena y reyes no habrá clases por vacaciones de navidad. Tampoco la semana de semana santa. Estas clases no serán recuperables.

Los festivos no son recuperables.

Si el alumno falta a alguna clase podrá recuperarla en otro grupo, siempre que exista esa posibilidad.

Si la empresa anula algún día de clase la recuperará en función de la disponibilidad de los alumnos.



# En caso de querer evaluar a mi perro, ¿qué titulación obtengo?

Este curso tiene la particularidad de que si quieres, puedes examinar a tu perro en el momento en el que tú o el profesor lo consideréis adecuado.

Existen tres tipos de calificaciones:

- Apto
- No está listo
- No apto.



## APTO

Los perros que superen exitosamente las pruebas obtendrán un certificado y carné de aptitudes como “Perros aptos para formar parte de programas de intervenciones asistidas con animales”.

Este certificado los convierte en **coterapeutas**.

No podemos olvidarnos de que para que nuestro compañero peludo pueda trabajar es necesario que este certificado vaya acompañado de un guía titulado y la documentación necesaria obligatoria: cartilla de vacunación obligatoria con desparasitaciones, el certificado veterinario donde aparezca que está libre de las zoonosis correspondientes y que goza de buena salud, así como del seguro obligatorio de RC de 300.000€.

## NO ESTA LISTO

Este el caso de los perros que, aún teniendo cualidades, todavía no están listos para trabajar en el momento de la evaluación, teniendo que continuar con la formación para adquirir las destrezas necesarias para superar los objetivos planteados en la misma.

## NO APTO

Es el caso de los perros que, aún habiendo superado la valoración previa, por alguna razón (agresividad, mala gestión del estrés, sensibilidad, respuestas impredecibles...) no puedan desempeñar labores como perros de intervenciones.

El título es expedido por Terapia Con.tacto como entidad formadora.

## ¿Qué ocurre cuando la persona tiene la titulación de técnico/experto en IAA?

En el momento en el que el perro es valorado como **APTO** y, por consiguiente, como **coterapeuta**; técnico/experto y perro pueden empezar a trabajar como equipo dentro del ámbito de las intervenciones asistidas con animales, diseñar actividades y llevarlas a cabo junto con los profesionales que corresponda en cada caso

Es imprescindible que el perro vaya acompañado de la documentación obligatoria que se explicaba en el apartado anterior.



## ¿Qué ocurre cuando la persona NO está formada previamente en IAA?

En este caso, si el perro es valorado como **APTO** significa que él está preparado para trabajar, pero no su guía, por lo que deberemos buscar a un técnico/experto en IAA para que haga equipo con él.

Su dueño no podrá trabajar con él en ningún caso hasta que no posea la titulación de técnico/experto en IAA.

Igualmente, en este caso, para que el perro pueda trabajar, debe ir acompañado del resto de documentación obligatoria (vacunas, desparasitaciones, zoonosis y seguro)





# ¿Cómo me examino para obtener el título?

La evaluación será individual y la fecha se acordará con el alumno una vez que vea al perro preparado para superar la prueba. Será totalmente práctica y se dividirá en tres partes:

## Ejercicios propedéuticos

- \* Respuesta al nombre, respeto al cebo y contacto visual con el guía
- \* Target estático, dinámico y remoto
- \* Empujar y tirar
- \* Cobrar y portar

## Habilidades y trucos

\* Al final del curso cada alumno deberá tener construidas al menos 3 habilidades o trucos.

## Roll play

Roll Play de 10 minutos en el que se valorará la obediencia básica y control del perro en la sala:

- \* Sentado, tumbado y permanencias.
- \* Caminar con el guía.
- \* Posicionamientos respecto al usuario.



\* Atención al perro y al usuario.

\* Empleo y adaptación de materiales terapéuticos y dinámica de trabajo en función del colectivo objetivo de la intervención y las capacidades del perro.



# Precios

## Clases

Como el curso es abierto se pagarán 100€ cada mes que se asista al mismo. El alumno debe respetar un compromiso de asistencia mínimo de 6 meses seguidos (se puede descansar un mes durante el curso) para poder garantizar que los perros adquieran un nivel adecuado y evitar los inconvenientes que la constante introducción o extracción de perros causa en los grupos. Si el alumno tiene que abandonar la formación antes de cumplir los 6 meses, deberá pagar los meses que le quedan de compromiso obligatorio. Podrá cursar estos meses pendientes durante un periodo de 12 meses después de la baja.

Los pagos serán siempre por meses completos, aunque el alumno no pueda asistir a la totalidad del mismo.

El pago de cada mensualidad se hará efectiva la primera semana de cada mes en curso (entre el día 1 y el 5) mediante transferencia bancaria debiendo poner como concepto nombre+mes+cursoadiestramiento.

El número de cuenta es el que sigue:

CAIXABANK IBAN: ES18 2100 4831 91 2200198080

Una vez efectuado el pago, se enviará el justificante de pago a nuestra dirección de correo electrónico: [formacion@terapiacontacto.com](mailto:formacion@terapiacontacto.com).

Se debe avisar con un mes de antelación antes de abandonar el grupo o de hacer pausas.





Las plazas están limitadas a 6 alumnos por grupo y serán adjudicadas por riguroso orden de inscripción.

## Evaluaciones

La evaluación individualizada de media hora de duración tendrá un coste de 60€ que incluyen la expedición del certificado y el carné.





# Pautas obligatorias a tener en cuenta

Los alumnos acudirán a clase con ropa adecuada y el material necesario:

- Ropa de abrigo (las clases pueden impartirse en exteriores y puede hacer frío)
- Prendas y calzado que puedan ensuciarse (si los perros se suben pueden ocasionar manchas)
- Premios adecuados a su perro
- Correa de 2/3 metros
- Bolsa de premios
- De ser necesario, material solicitado por la profesional para cada clase.

Los perros tendrán que estar atados durante toda la clase con la correa de 2/3 metros. Podremos trabajar con ellos sueltos cuando así lo crea conveniente la educadora

En caso de perros con conductas agresivas ante otros perros, tendrán que guardar una distancia de seguridad que asegure que no hay riesgo para los otros perros.

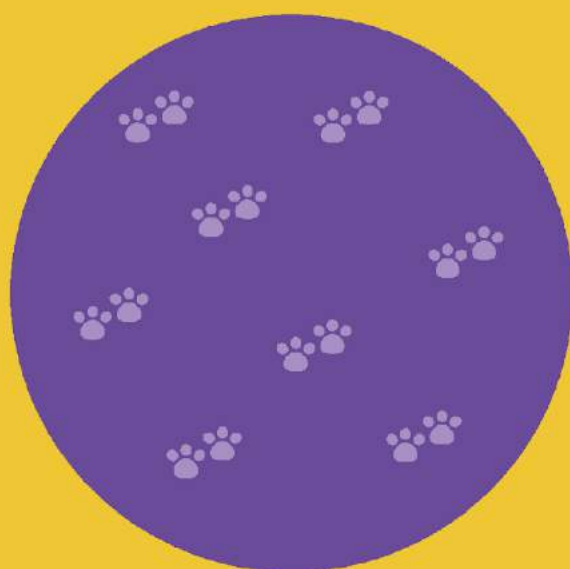
Si hay algún daño por parte de alguno de los perros hacia alguna persona, animal o material será el dueño del perro causante del incidente el único responsable de este y de reparar daños y perjuicios que se pudieran ocasionar.

La profesional puede aconsejar a los alumnos cómo solucionar problemas puntuales que tengan que ver con la educación del perro, pero si es un



problema persistente y que impide el funcionamiento del grupo el alumno tendrá que ponerle remedio gestionando el problema con un educador fuera de las horas reservadas para la clase para no enlentecer el ritmo del grupo.





Ronda de don Bosco N°30 1°C-D

[www.terapiacontacto.es](http://www.terapiacontacto.es)

[info@terapiacontacto.com](mailto:info@terapiacontacto.com)

Tlf: 627717350

N° Registro Sanitario: C-36-002314